



**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la Información**

*"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"*

**Folio Infomex: 00686015**  
**Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/600/15**  
**Interesado: Francisco Hernández Hernández.**  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 29 de Octubre de 2015.

**VISTOS:** Derivado de la cédula de notificación expedida por el ITAIP, relativa a la revocación del Acuerdo de Reserva No. 001/2015 y con referencia al recurso de revisión número RR/442/2015, para atender la solicitud de acceso a la Información Pública, presentada el día once de abril de dos mil quince, correspondiéndole el **folio Infomex No. 00686015**, formulada por **Francisco Hernández Hernández** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/182/2015**, en la que requiere lo siguiente:-----

**"...Copia en versión electrónica del listado de bienes muebles robados a esa dependencia durante el año 2014, deslozado por costo de cada bien mueble..."**.-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información en versión pública: -----

**PRIMERO:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha veintitrés de octubre de dos mil quince, se procedió a requerir la información en comento, al LAE. Juan Carlos Pérez Pérez, Director de Contraloría Judicial, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/596/15.-----





**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la Información**

*"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"*

**SEGUNDO:** Como resultado de lo anterior, con fecha veintinueve de octubre de los corrientes, esta Unidad recibió respuesta, mediante Oficio No. DC/1368/2015, signado por el LAE. Juan Carlos Pérez Pérez, Director de Contraloría Judicial.-----

**TERCERO:** Derivado de lo anterior, se hace saber a **Francisco Hernández Hernández**, que la **información solicitada se encuentra disponible mediante el Oficio No. DC/1368/2015**, la cual consta de una foja útil en total la que se adjunta a este acuerdo. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información en versión pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

**CUARTO:** Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

**QUINTO:** Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LA LICENCIADA RAQUEL AGUILERA ALEMÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL**





**Poder Judicial del Estado de Tabasco**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la Información**

*"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación  
de la Violencia contra la Mujer"*

**DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE  
DOS MIL QUINCE.**-----

C.c.p.- Archivo.





Poder Judicial del Estado de Tabasco  
Tribunal Superior de Justicia  
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información  
"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación  
de la Violencia contra la Mujer"

OFICIO No. TSJ/OM/UT/596/15

Villahermosa, Tabasco, Octubre 23, de 2015.

L.A. JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ  
DIRECTOR DE CONTRALORÍA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

23 OCT 2015

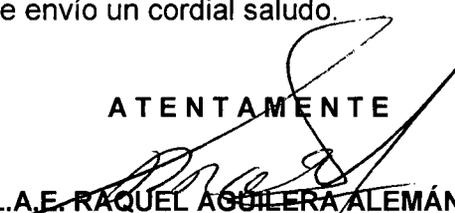
Derivado de la cédula de notificación expedida por el ITAIP, relativa a la revocación del Acuerdo de Reserva No. 001/2015, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información recibida en esta Unidad, que ha quedado registrada bajo el **folio interno No. PJ/UTAIP/182/2015** que a la letra dice:

**"...Copia en versión electrónica del listado de bienes muebles robados a esa dependencia durante el año 2014, deslizado por costo de cada bien mueble..."**

Lo anterior, en virtud de que brinde su apoyo para darle respuesta a la citada solicitud. No omito manifestar, que se cuenta con **4 días hábiles** a fin de que proporcione lo solicitado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo.

"25 de Noviembre,  
Commemoración del Día Internacional de la  
Eliminación de la Violencia Contra la Mujer"

Dependencia: DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA JUDICIAL

DC/1368/2015

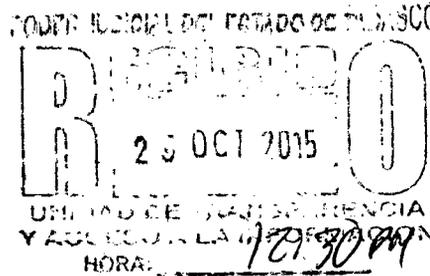
Of. No.: \_\_\_\_\_

Exp. No. \_\_\_\_\_

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

Villahermosa, Tabasco; 29 de octubre de 2015.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E



En atención a su oficio TSJ/OM/UT/596/2015, recibido en esta Dirección en fecha 23 de octubre del año actual, solicitando colaboración para responder solicitud de información, recibida en la Unidad de Transparencia, que dice:

PJ/UTAIP/182/2015 "Copia en versión electrónica del listado de bienes muebles robados a esa dependencia durante el año 2014 deslozado por costo de cada bien mueble..."

Hago de su conocimiento la siguiente información:

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	PRECIO DE ADQUISICIÓN C/IVA C/U
2 MICRÓFONOS	SENNHEINER	MZH3040	\$5,554.63
3 MONITORES, 1 MOUSE, 1 TECLADO, 1 UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	HP	ELITEDISPLAY P201; M-U0031-O; KU-0316; COMPAQ ELITE 8300	\$12,548.88

Sin otro particular le saludo.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE CONTRALORÍA JUDICIAL

L.A.E. JUAN CARLOS PÉREZ PÉREZ.

